

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto número 176 de 1975, de 30 de enero («Diario Oficial» número 40) y disposiciones complementarias, se reconoce al derecho al percibo de asistencia en la cuantía de 750 pesetas por sesión al Presidente y Secretario, y 600 pesetas por sesión al restante personal de la presente resolución.

Madrid, 3 de abril de 1979.—P. D., el Director de Enseñanza Naval, Gabino Aranda de Carranza.

MINISTERIO DE HACIENDA

10676

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los opositores y se señalan fecha, lugar y hora en que darán comienzo los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6.4 de la Orden ministerial de 18 de diciembre de 1978, por la que se convocaron pruebas selectivas, en turno libre, para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales, se hace público el resultado del sorteo mediante el cual se determina el orden de actuación de los opositores, que es el siguiente:

1. D. Carlos Guerrero Gallego.
2. D. Carlos Gutiérrez González.
3. D. Francisco Gutiérrez Martínez.
4. D.^a María Eugenia Hernández Astillero.
5. D. Juan Antonio Homet Dupra.
6. D.^a María Paz Hualde Mayo.
7. D. Enrique Ibáñez Brillas.
8. D.^a María Teresa Ibáñez Oroz.
9. D. Francisco Jesús Jiménez Báez.
10. D. José Guillermo Jimenez de Mora.
11. D.^a María Teresa Lago Gallego.
12. D. Miguel Laguna Esteras.
13. D.^a Arcadia López Cruz.
14. D. Mauro E. Lozano Beida.
15. D. Enrique Lozano de Arnilla Veá.
16. D. José Manuel Maeso Sánchez.
17. D. Miguel Maristany Manso.
18. D. Cristóbal Marmolejo Oña.
19. D. Urbano Martín González.
20. D.^a María Angelés Martínez Álvarez.
21. D.^a María Isabel Martínez Gil.
22. D. José Martínez Laborda.
23. D. Antonio José Martínez Montero.
24. D. Jose Joaquín Muñiz de Mier.
25. D. José Antonio Muñoz Royán.
26. D.^a Clara Eugenia Muro Rodríguez.
27. D. Francisco Javier Olaguibe del Olmo.
28. D. Antonio José Onieva Larrea.
29. D. Antonio Ortego Navarro.
30. D. Juan José María Orts Berenguer.
31. D. Joaquín Manuel Palarrea Perrier.
32. D. José María Parrondo Gómez.
33. D. José Luis Pascual Fulgencio.
34. D. Narciso Pascual Mesa.
35. D.^a María Teresa Pérez Fernández.
36. D.^a Francisca Pérez Saturnino.
37. D. José Antonio Plasencia Rueda.
38. D. Andrés de la Poza Galiano.
39. D. Agustín María Pulido Rivera.
40. D. Felipe Ramos Boda.
41. D.^a María Reina M. Rebollo Pasamón.
42. D. Salvador Recio Cayuela.
43. D. José Ramón Reig Pellicer.
44. D. José Luis Rodríguez Hurtado.
45. D.^a María José Rojas García-Longoria.
46. D. Adolfo Rubio Gil.
47. D.^a María José Rueda Quintero.
48. D.^a Marta Sageras García.
49. D. Juan Antonio Sánchez Pastor.
50. D. Juan Luis Sanchis Moll.
51. D. José Antonio Segovia López.
52. D. Francisco Gonzalo Serafín Seijo Rodríguez.
53. D.^a María Santos Serrano García.
54. D.^a Mercedes Tarascón Baldasano.
55. D. Justo Tejedor Gómez.
56. D. Jorge Torrent Vila.
57. D. Sebastián Uribe Sarabia.
58. D. Miguel del Val Alonso.
59. D. Amable Valbuena García.
60. D. Joaquín María Valdivia Cosme.
61. D. Higinio Vargas Vázquez.

62. D. José Antonio Vergara Monasor.
63. D. José Javier Vicente Herrero.
64. D. José Manuel Vila Fernández.
65. D. Fausto Vilchez López.
66. D. José Ignacio Vinuesa Salto.
67. D. Manuel Agromayor Arredondo.
68. D.^a María del Carmen Alcalá Sacristán.
69. D. José Luis Alonso Hernández.
70. D. Horacio Guillermo Alonso Rivera.
71. D. Fernando Alvarez Lario.
72. D. Rafael Arana Mendiguren.
73. D. Fernando Arozarena Sanz.
74. D. Francisco Assiego Ortega.
75. D.^a María Teresa Isabel Bajo Auz.
76. D. José Barrio Bondía.
77. D. Luis de Benito Ruiz.
78. D.^a Emilia Elsa Bermajo Sánchez.
79. D.^a Pilar Blasco Lang.
80. D. Juan Bonifasi Cedo.
81. D. Juan Bordes Ibáñez.
82. D. Manuel Buisán Sanz.
83. D.^a María Irene Canalejo Marcos.
84. D. Luis Caruana Font de Mora.
85. D.^a María del Carmen Casquero Peris.
86. D. Francisco Javier Castiñeira Izquierdo.
87. D.^a María Rosario de Celis Estrada.
88. D. Francisco Cervilla Segura.
89. D. José Luis Colomina Bayón-Campomanes.
90. D. Arturo José Contell Lliberos.
91. D.^a María Gloria Vivima Costas Durán.
92. D. Francisco Javier Dalmáu Salvia.
93. D. Alberto Duaiques Baró.
94. D.^a Amparo Fernández Barrón.
95. D.^a María del Pilar Fernández Rozado.
96. D.^a María Pilar Fernández-Mazarambroz Escobar.
97. D.^a María de los Angeles Fernández-Trujillo Villarrea.
98. D. Tomás Fraile Santos.
99. D. Rafael Julio A. de la Fuente Rodríguez.
100. D. Enrique Gabande Sáenz.
101. D. José Luis Gallego Jiménez.
102. D. Amadeo Garcés Martínez.
103. D.^a Ana García Blanch.
104. D. Juan Carlos García Cotrina.
105. D. José García Honorato.
106. D. Jesús García Oñate.
107. D. César Federico Garrote Esteban.
108. D.^a Margarita Giménez Romeo.
109. D. Adolfo Carlos González Armengol.
110. D.^a María José González de Castro.
111. D. Miguel Luis González Lozano.
112. D. José Francisco González Torres.
113. D. Andrés González-Nandín Pagés.
114. D.^a Concepción de la Grana Fernández.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6.6 de la Orden ministerial citada, el Tribunal designado para calificar los ejercicios de la oposición ha acordado señalar el viernes 18 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en los locales de la Escuela Oficial de Aduanas, paseo del Prado, número 6, de Madrid, para el comienzo de las pruebas selectivas, quedando convocados, en único llamamiento, para la práctica del primer ejercicio, consistente en el desarrollo por escrito, en el tiempo máximo de tres horas, de un tema general, a elección del opositor entre dos propuestos por el Tribunal, sobre materias del segundo y tercer ejercicios, todos los aspirantes inscritos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Secretario del Tribunal, Alfaro Gascón Orive.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Rúa Benito.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

10677

RESOLUCION del Canal Imperial de Aragón por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado para proveer una plaza de Ordenanza, vacante en la plantilla de dicho Organismo.

Por resolución de la M. I. Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón, adoptada en su sesión plena ordinaria de 30 de mayo de 1978, y en cumplimiento de la base 5.1 de la convocatoria del concurso-oposición libre anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1978, páginas 1508-1510, se publica la composición del Tribunal calificador que ha de juzgarlo y ha sido designado por la Subsecretaría de Obras

Públicas y Urbanismo, a propuesta de dicha Junta Administrativa y de sucesivas Resoluciones de la Dirección General de la Función Pública, con sujeción a lo prescrito en las bases 5.1 y 5.2 de la convocatoria, de acuerdo con todo lo cual, el Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Titulares

Presidente.—Señor don Enrique Laguna Aranda, Presidente de la Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Manuel Turno Aguilar, Vocal de la Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón, designado por ésta.

Señor don Santiago Coello Cuadrado, funcionario de la Comisaría de Aguas del Ebro, designado por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Señora doña María Pilar Bandrés Pescador, funcionaria del Cuerpo General Administrativo, con destino en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Zaragoza, designada por la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Señor don Luis Horno Liria, Secretario de la Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Gabriel Faci Iribarren, Ingeniero-Director del Canal Imperial de Aragón, y Vicepresidente de su Junta Administrativa, por ésta designado.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Esteban Fernández, Vocal de la Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón, por ésta designado.

Señor don Santiago Palazón Hernández, funcionario de la Comisaría de Aguas del Ebro, designado por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Señor don Joaquín Hernández Pardo, funcionario del Cuerpo General Administrativo en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Zaragoza, designado por la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Señor don Enrique Rivas Pérez, Oficial Letrado de la Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón, designado por ésta.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que, en cumplimiento de la cláusula 5.4 de la convocatoria puedan los aspirantes recusar a los miembros del Tribunal reseñados si estiman que en ellos concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, lo que, en tal caso harán por escrito elevado al ilustrísimo señor Ingeniero-Director del Canal Imperial de Aragón, avenida de América, número 1, Zaragoza, dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y con los requisitos previstos para este tipo de reclamaciones en la Ley de Procedimiento Administrativo antes citada.

Zaragoza, 7 de septiembre de 1978.—El Ingeniero-Director del Canal Imperial de Aragón, Gabriel Faci.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10678

ORDEN de 22 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y clínica médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y clínica médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Javier García-Conde Gómez.

Vocales: Don Arsacio Peña Yáñez, don Eloy López García, don Domingo Espinos Pérez, don Olegario Ortiz Manchado, don José Rico Irlas, y don Emilio Barrio Gómez, Catedráticos de la Universidad de Granada el primero, de la Complutense de Madrid el tercero, de Valladolid el cuarto, de Sevilla el quinto, en situación de supernumerario el segundo y Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Segovia de Arana.

Vocales suplentes: Don Fernando Civeira Otermin, don Antonio Aznar Reig, don José Bueno Gómez, don José Antonio Jiménez Perepérez, don Eduardo Zamora Madaria, y don Juan García San Miguel, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza el primero de Sevilla el segundo, de Zaragoza el tercero, de Córdoba el cuarto, de Sevilla el quinto y Profesor agregado de la Universidad de Barcelona el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales de Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación la fecha hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10679

ORDEN de 27 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Santiago, Valencia y Valencia (Alicante).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Santiago, Valencia y Valencia (Alicante), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Pérez Puchal.

Vocales: Doña Doireann Macdermott Goodridge, don Emilio Lorenzo Criado, don Francisco Javier Coy Ferrer, doña María Jesús Pérez Martín, don Feliciano Pérez Varas, y don Cándido Pérez Gallego, Catedráticos de la Universidad de Barcelona el primero, de la Complutense de Madrid el segundo, de Salamanca el tercero y quinto, de Valladolid el cuarto y de Zaragoza el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco López Estrada.

Vocales suplentes: Doña Patricia Shaw Fariman, don Esteban Pujals Fontrodona, doña Asunción Alba Pelayo, don Alonso Zamora Vicente, don José Luis Pensado Tomé y don Constantino García González, Catedráticos de la Universidad de Oviedo el primero, de la Complutense de Madrid el segundo y cuarto, de La Laguna el tercero, de Salamanca el quinto y de Santiago el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.